ESTENOGRAFÍA PARLAMENTARIA

Comisión de Pueblos y Barrios Originarios, Comunidades Indígenas Residentes y Comunidades Afromexicanas
(Reunión de trabajo)

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Sesión virtual **1º de octubre del 2025**

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA PAULA ALEJANDRA PÉREZ CÓRDOVA.- Buenas tardes, diputadas y diputado.

Bienvenidas y bienvenido a esta sexta sesión extraordinaria de la Comisión de Pueblos y Barrios Originarios, Comunidades Indígenas Residentes y Comunidades Afromexicanas.

Agradezco la asistencia de mis compañeras diputadas y compañero diputado, así como a las personas que nos siguen por las redes sociales y canales oficiales del Congreso de la Ciudad de México.

A continuación, me permito solicitar a la diputada Secretaria pasar lista de asistencia y verificar si cumple el quórum legal requerido para iniciar la presente sesión. Adelante, diputada.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA JUDITH VANEGAS TAPIA.- Diputada Presidenta, se procede a pasar lista de asistencia a las diputadas y el diputado integrantes de la Comisión.

Diputada Paula Alejandra Pérez Córdova: presente.

Diputada Juana María Juárez López: presente.

La de la voz, diputada Judith Vanegas Tapia, presente.

Diputada Daniela Gicela Álvarez Camacho:

Diputada Brenda Fabiola Ruiz Aguilar: presente.

Diputado Pedro Enrique Haces Lago: presente.

Diputada Leticia Haro Jiménez: presente.

Presidenta, le informo que se cuenta con la asistencia de 5 diputadas y 1 diputado. Por lo que son 6, por lo tanto existe el quórum legal requerido para el desahogo de la presente sesión.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputada Secretaria.

En consecuencia, siendo las 5 horas con 5 minutos del día miércoles 1º de octubre de 2025, se declara abierta la sexta sesión extraordinaria de esta Comisión.

Toda vez que el orden del día de esta sesión ha sido distribuido con anterioridad, solicito a la diputada Secretaria proceder a consultar a las diputadas y al diputado presente si es de dispensarse la lectura del mismo.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia se consulta a las diputadas y al diputado integrantes si se dispensa la lectura del orden del día para esta sesión. Favor de mencionar si alguna diputada o diputado está en contra.

Presidenta, está dispensada la lectura.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, Secretaria.

En consecuencia, le pido que se consulte a las diputadas y al diputado integrante presentes si es de aprobarse el orden del día.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia se consulta a las diputadas y al diputado integrantes si es de aprobarse el orden del día. Aprobado el orden del día, Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, Secretaria.

Por favor, proceda con el siguiente punto del orden del día.

Tenemos una fallita ahí con la diputada Judith, creo que no tiene muy buena señal.

¿Diputada Judith, nos escuchas?

LA C. SECRETARIA.- Sí, ya, ya les escucho.

Decía yo que está aprobado el orden del día, Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputada Secretaria.

Toda vez que el acta de la quinta sesión extraordinaria ha sido distribuida con antelación, solicito a la Secretaria proceda a consultar a las diputadas y al diputado presentes si es de dispensarse su lectura.

LA C. SECRETARIA.- El siguiente punto del orden del día es la lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la correspondiente a la quinta sesión extraordinaria.

LA C. PRESIDENTA.- Toda vez que el acta de la quinta sesión extraordinaria ha sido distribuida con antelación, solicito a la Secretaria proceda a consultar a las diputadas y al diputado presentes si es de dispensarse su lectura.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia se consulta a las diputadas y al diputado integrantes si se dispensa la lectura del acta correspondiente a la quinta sesión extraordinaria. Si alguna diputada o diputado está en contra, favor de mencionarlo.

Dispensada la lectura del acta, Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- A continuación, consulte a las diputadas y al diputado presente si es de aprobarse la misma.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia se consulta a las diputadas y al diputado integrantes si es de aprobarse el acta de la quinta sesión extraordinaria. Favor de manifestar quien esté en contra.

No habiendo nadie en contra, se da por aprobada el acta de la quinta sesión extraordinaria, Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, querida Secretaria.

Por favor, continúe con el siguiente punto del orden del día.

LA C. SECRETARIA.- El siguiente punto del orden del día es la consideración de la versión estenográfica de la quinta sesión extraordinaria.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputada Secretaria.

Toda vez que la versión estenográfica de la quinta sesión extraordinaria ha sido debidamente distribuida con anticipación, solicito a la diputada Secretaria ponerla a consideración de las y el integrante.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia se pone a consideración de las diputadas y el diputado integrantes la versión estenográfica de la quinta sesión extraordinaria.

¿Alguna diputada o diputado tienen algún comentario al respecto?

Sin consideraciones, Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada Secretaria.

Le solicito continuar con el siguiente punto del orden del día.

LA C. SECRETARIA.- Diputada Presidenta, el siguiente punto del orden del día corresponde a la discusión y en su caso aprobación del Segundo Informe Semestral de la Comisión de Pueblos y Barrios Originarios, Comunidades Indígenas Residentes y Comunidades Afromexicanas.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada.

Antes de someter a votación el Informe Semestral y el Plan Anual de esta Comisión, quiero agradecer profundamente a las y al diputado integrantes por este primer año de trabajo.

Gracias también al equipo técnico y a las y los asesores de cada uno de ustedes por su profesionalismo, disposición y acompañamiento constante.

Ha sido un año de diálogo, aprendizaje, de saberes colectivos y resultados que reflejan su compromiso con la ciudadanía, con los pueblos originarios, con las comunidades indígenas y con las comunidades afromexicanas, quienes son presente vivo en nuestra ciudad.

Sigamos construyendo juntas y juntos con la misma entrega los mismos acuerdos que necesitamos, que necesita nuestra Comisión.

Muchas gracias.

Solicito a la diputada Secretaria consultar a las diputadas y al diputado si existen observaciones al Informe Semestral, y en caso de no haberlas, someter a votación en términos de lo establecido.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia se consulta a las diputadas y el diputado integrantes si alguien de los presentes desea hacer el uso de la voz.

Al no existir quién haga uso de la palabra, se somete a votación el Segundo Informe Semestral de la Comisión de Pueblos y Barrios Originarios, Comunidades Indígenas Residentes y Comunidades Afromexicanas.

Diputada Paula Alejandra Pérez Córdova: a favor.

Diputada Juana María Juárez López: a favor.

La de la voz, diputada Judith Vanegas Tapia, a favor.

Diputada Brenda Fabiola Ruiz Aguilar: a favor.

Diputado Pedro Enrique Haces Lago: a favor.

Diputada Daniela Gicela Álvarez Camacho:

Diputada Leticia Haro Jiménez: a favor.

diputada Presidenta, se registraron 6 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones. Por lo que se aprueba el Informe referido.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputada Secretaria.

Aprobado el Segundo Informe Semestral, se solicita a la Secretaría Técnica de la Comisión realice los trámites contundentes.

Diputada Secretaria, le solicito continuar con el siguiente punto del orden del día.

LA C. SECRETARIA.- Diputada Presidenta, el siguiente punto del orden del día corresponde a la discusión y en su caso aprobación del Programa Anual de Trabajo del Segundo Año de la Comisión de Pueblos y Barrios Originarios, Comunidades Indígenas Residentes y Comunidades Afromexicanas.

LA C. PRESIDENTA.- Diputada, muchísimas gracias.

Solicito a la diputada Secretaria consultar a las diputadas y al diputado si existen observaciones al Programa Anual de Trabajo, y en caso de no haberlas, someter a votación en términos de lo establecido.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia se consulta a las diputadas y al diputado integrantes si alguien de los presentes desea hacer uso de la voz.

Al no existir quien haga uso de la palabra, se somete a votación el Programa Anual de Trabajo del Segundo Año de la Comisión de Pueblos y Barrios Originarios, Comunidades Indígenas Residentes y Comunidades Afromexicanas.

Diputada Paula Alejandra Pérez Córdova: a favor.

Diputada Juana María Juárez López: a favor.

La de la voz, diputada Judith Vanegas Tapia, a favor.

Diputada Brenda Fabiola Ruiz Aguilar: a favor.

Diputado Pedro Enrique Haces Lago: a favor.

Diputada Daniela Gicela Álvarez Camacho:

Diputada Leticia Haro Jiménez: a favor.

Diputada Presidenta, se registraron 6 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones. Por lo que se aprueba el Programa Anual referido.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, querida diputada Secretaria.

Aprobado el Programa Anual de Trabajo, se instruye a la Secretaría Técnica de la Comisión realice los trámites correspondientes.

Diputada Secretaria, le solicito, por favor, continuar con el siguiente punto del orden del día.

LA C. SECRETARIA.- Diputada Presidenta, el siguiente punto del orden del día es el relativo a asuntos generales.

LA C. PRESIDENTA.- (Falla de audio) uso de la voz.

LA C. SECRETARIA.- Diputada Presidenta, le informo que el último punto del orden del día corresponde a la clausura de la sesión.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada Secretaria.

Agotados los asuntos en cartera, se levanta la sexta sesión extraordinaria de la Comisión de Pueblos y Barrios Originarios, Comunidades Indígenas Residentes y Comunidades Afromexicanas, siendo las 5 con 17 minutos del miércoles 1º de octubre de 2025.

Muchas gracias a todas y a todos por su participación.

Buenas tardes a todos.